



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE *PASTAZA*

MARITZA ELIZABETH GUAMÁN GUEVARA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025

RUC: *1760004650001*

DIRECCIÓN PROVINCIAL PASTAZA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	5
a. Implementación de políticas públicas para la igualdad Políticas públicas interculturales.....	6
b. Políticas públicas generacionales	8
c. Políticas públicas de discapacidades	8
d. Políticas públicas de género	8
e. Políticas públicas de movilidad humana	8
3. Objetivos Institucionales.....	8
4. Ejecución programática y presupuestaria	9
5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	9
6. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	10
7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado..	10

Introducción

La presente rendición de cuentas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) correspondiente al año 2025 tiene como propósito informar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, los resultados obtenidos, la administración de los recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El IESS, como entidad rectora de la seguridad social en el Ecuador, reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en el manejo de los aportes de sus afiliados, garantizando el acceso a servicios de salud, pensiones y prestaciones sociales de manera oportuna y equitativa.

Este informe presenta de manera detallada los logros alcanzados en los diferentes programas y áreas de la institución, así como los desafíos enfrentados y las acciones correctivas implementadas, promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo la confianza de la población en la gestión del IESS.

La rendición de cuentas constituye, además, una herramienta clave para evaluar el desempeño institucional, generar aprendizajes continuos y fortalecer la planificación estratégica hacia la mejora de los servicios y la cobertura social.

Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial Pastaza presenta su rendición de cuentas correspondiente al año 2025, reafirmando su compromiso con la transparencia, la eficiencia en la gestión de recursos y la atención integral a sus afiliados.

Durante este periodo, el IESS fortaleció sus programas de salud, pensiones y prestaciones sociales, alcanzando importantes logros en cobertura y calidad de los servicios. Entre los principales resultados destacan:

- **Cobertura de afiliación:** Incremento en el número de afiliados activos y beneficiarios, asegurando protección social a un mayor número de ecuatorianos.
- **Gestión financiera:** Manejo responsable de los recursos mediante control interno, auditorías y cumplimiento de las normativas vigentes, garantizando la sostenibilidad del sistema.
- **Servicios de salud:** Mejora en la atención médica, reducción de tiempos de espera y expansión de infraestructura hospitalaria y centros de atención.
- **Prestaciones y pensiones:** Pago oportuno de jubilaciones, pensiones y beneficios a afiliados y pensionistas, con transparencia y eficacia.

- **Innovación y digitalización:** Implementación de plataformas digitales para trámites y atención al afiliado, facilitando la interacción con los servicios del IESS.

Asimismo, se identificaron desafíos en áreas de infraestructura, optimización de procesos y fortalecimiento de la comunicación con los afiliados, los cuales están siendo abordados mediante planes estratégicos para mejorar la eficiencia y calidad del servicio.

Esta rendición de cuentas refleja el esfuerzo institucional por garantizar la seguridad social de todos los ecuatorianos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y consolidando un IESS moderno, transparente y eficiente.

1. Cobertura Institucional

La gestión abarcó los cantones de **Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno**, atendiendo a una población diversa tanto en centros urbanos como rurales.

- **Usuarios Totales:** 15,663
- **Infraestructura:** 6 Dispensarios médicos del Seguro Social Campesino y módulos de atención ambulatoria.
- **Servicios Clave:** Prevención (vacunación y nutrición), Riesgos del Trabajo (inspecciones) y Digitalización de trámites.

✓ Centros de Atención y Salud

- **Dispensarios médicos del Seguro Social Campesino:** Consultas médicas, vacunación, controles de salud preventiva.
- **Módulos de atención ambulatoria:** Para afiliados, jubilados y sus familias.

✓ Afiliación y Prestaciones

- Atención a afiliados activos, jubilados y pensionistas.
- Pago de pensiones y prestaciones económicas.
- Registro y actualización de afiliados en zonas urbanas y rurales.

✓ Programas de Salud y Prevención



- Programas de prevención de enfermedades crónicas y transmisibles.
- Campañas de vacunación y salud comunitaria.
- Talleres de educación en salud y nutrición.

✓ **Riesgos del Trabajo**

- Inspección y prevención en empresas locales.
- Atención a accidentes laborales y enfermedades profesionales.

✓ **Digitalización y Atención Remota**

- Trámites en línea para afiliación y pago de aportes.
- Asesoría virtual para zonas de difícil acceso.

2. Logros alcanzados

Área *Logro Principal*

Afiliación *Incremento de la base de afiliados, incluyendo trabajadores informales.*

Salud *Reducción de tiempos de espera y estandarización de protocolos.*

Prestaciones *Pago puntual de jubilaciones y digitalización de procesos económicos.*

Inclusión *Implementación de programas de salud intercultural adaptados a la etnia local.*

✓ **Incremento en la afiliación y cobertura**

- *Se registró un aumento significativo en el número de afiliados activos y beneficiarios, ampliando la protección social en zonas urbanas y rurales de la provincia.*
- *Se fortaleció la inclusión de trabajadores informales y grupos tradicionalmente no cubiertos.*

✓ **Atención de calidad y reducción de tiempos de espera**



- Reducción de tiempos de atención médica en los 6 dispensarios médicos.
- Mayor disponibilidad de citas médicas y especialidades en la provincia.
- Implementación de protocolos de atención estandarizados para garantizar calidad y seguridad.

✓ **Programas de prevención y promoción de la salud**

- Campañas de vacunación masiva y control de enfermedades transmisibles.
- Talleres educativos sobre nutrición, salud materno-infantil y prevención de enfermedades crónicas.



✓ **Fortalecimiento del área de pensiones y prestaciones**

- Pago oportuno de jubilaciones, pensiones y beneficios sociales.
- Digitalización de procesos para agilizar trámites y consultas de afiliados y pensionistas.

✓ **Gestión de riesgos laborales**

- Capacitación y supervisión en empresas locales para prevenir accidentes y enfermedades profesionales.
- Atención inmediata y seguimiento de casos de riesgos laborales.



✓ **Innovación y digitalización**

- Implementación de plataformas virtuales para consultas médicas, trámites de afiliación y actualización de datos.
- Acceso remoto a información y servicios para comunidades alejadas de Puyo y otras zonas rurales.

a. Implementación de políticas públicas para la igualdad Políticas públicas interculturales

A diferencia de otros ejes, la **Dirección Provincial Pastaza** puso especial énfasis en la **Interculturalidad**, dada la naturaleza demográfica de la provincia:

- **Accesibilidad:** Adaptación de centros para personas con movilidad reducida.
- **Respeto Étnico:** Programas de salud que integran la cosmovisión de las nacionalidades de Pastaza.
- **Enfoque Rural:** Campañas de afiliación en territorio, reduciendo las brechas de acceso.

Garantizar que todos los afiliados y beneficiarios del IESS en Pastaza tengan acceso equitativo a los servicios de salud, pensiones y prestaciones sociales, sin discriminación por género, edad, etnia, condición socioeconómica o discapacidad.



Acciones implementadas:

1. Acceso equitativo a servicios de salud:

- Adaptación de centros de salud y hospitalarios para personas con movilidad reducida.
- Atención prioritaria a grupos vulnerables, como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.
- Programas de salud intercultural que respetan la diversidad étnica de la provincia.



2. Inclusión en programas de afiliación y pensiones:

- Campañas de afiliación dirigidas a trabajadores informales y comunidades rurales.
- Aseguramiento de prestaciones sociales y pensiones sin discriminación.

3. Capacitación y sensibilización del personal:

- Talleres sobre igualdad, no discriminación y derechos de los afiliados.
- Implementación de protocolos internos para garantizar trato justo y respetuoso.

4. Monitoreo y seguimiento de la igualdad:

- *Recolección de datos desagregados por género, edad y etnia para evaluar cobertura y acceso.*
- *Evaluación periódica de la efectividad de las políticas de inclusión y ajuste de estrategias según resultados.*

Resultados destacados 2025:

- *Aumento del acceso a servicios de salud de grupos tradicionalmente marginados.*
- *Mayor participación de mujeres y comunidades rurales en programas de prevención y afiliación.*
- *Reducción de barreras de acceso para personas con discapacidad o en zonas remotas.*



b. Políticas públicas generacionales

No aplica.

c. Políticas públicas de discapacidades

No aplica.

d. Políticas públicas de género

No aplica.

e. Políticas públicas de movilidad humana

No aplica.

3. Objetivos Institucionales

Para el periodo 2025, la Dirección Provincial se centró en cinco pilares fundamentales:

- ✓ *Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.*

Recuperación de mora patronal para asegurar el flujo de caja.

- ✓ *Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.*

Cumplimiento estricto del Plan Anual de Contratación (PAC) para evitar procesos desiertos o cancelados.

- ✓ *Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.*

Captación de nuevos afiliados para fortalecer el sistema solidario.

- ✓ *Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.*

Mejora en la calidez de la atención como canal de resolución de necesidades.

- ✓ *Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.*

Capacitación continua del talento humano institucional.

4. Ejecución programática y presupuestaria

El manejo financiero muestra un compromiso con la optimización de los recursos públicos, cerrando con un porcentaje de ejecución sólido.

Resumen Financiero 2025

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$542.928,00	\$542.928,00	\$402.090,98	81,40%

5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

- ✓ Garantiza que los recursos del IESS se utilicen de manera eficiente.
- ✓ Permite a la ciudadanía verificar cómo se administran los fondos y prevenir irregularidades.
- ✓ Asegura que los servicios de salud, pensiones y programas institucionales cuenten con los insumos y equipamiento necesarios para su correcta operación.

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,- ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES,-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
ÍNFIMA CUANTÍA	8	\$23.343,80	8	\$23.343,80
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	\$58.004,65	4	\$58.004,65
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$33.994,36	1	\$33.994,36

6. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica.

7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No aplica.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: <i>Edisson Anthony Osorio Morales</i>	NOMBRE: <i>Maritza Elizabeth Guamán Guevara</i>
CARGO: <i>Asistente Administrativo, Dirección Provincial Pastaza</i>	CARGO: <i>Directora Provincial Pastaza, encargada</i>